



UNIVERSIDAD DE GRANADA

ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN PARMENENTE DE GOBIERNO DE LA FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023

A las 10:30 horas en única convocatoria del día 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023 se reúnen los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno de la Facultad de Filosofía y Letras, previamente convocados por la Sra. Decana y, bajo su presidencia.

TEMAS TRATADOS según el Orden del Día:

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 19 de mayo de 2023.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Informes de los Vicedecanatos.
4. Ruegos y preguntas.

Excusan su ausencia:

- José Manuel Martín González
- Alejandro Castañeda Castro

1. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior del 19 de mayo de 2023

Se aprueba el acta por asentimiento unánime de los asistentes, con las correcciones de estilo y sugerencias realizadas.

2. Información de la Sra. Decana

La Sra. Decana comienza anunciando el nombramiento de la nueva Secretaria Académica, la Sra. M^a Esperanza García Casado, quien asumirá las funciones de Secretaria del Centro durante el período de baja maternal de la actual Secretaria Académica, la Sra. Bárbara Boloix Gallardo.

Informa de las actuaciones llevadas a cabo durante el período estival del año 2023, tales como la limpieza de los cristales del Edificio Departamental, manifestando su agradecimiento al Departamento de Filologías Inglesa y Alemana y al Sr. Administrador de la Facultad de Filosofía y Letras, por su colaboración.

Informa del arreglo de las escaleras que conducen al patio, cuya reforma será acometida por fases. La zona izquierda del patio será acometida en su costo, de manera íntegra, por la Unidad Técnica de esta universidad (40.000 euros). Esta actuación se realizará durante los meses de otoño del presente año. La zona derecha, que linda con el Aula Magna, se acondicionará como el resto del patio.

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].
[Teléfono +34 958 243571] | [decanatolettras@ugr.es] | [<https://filosofiayletras.ugr.es/>]





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Informa de la reforma realizada en la Secretaría de esta Facultad y de la pintura y pulido de las escaleras, que continuará reformando poco a poco al ser un material que, desde el año 1977, no se ha trabajado.

Informa de que, además de las cinco aulas que fueron arregladas el año pasado, en el presente año se han acondicionado siete aulas de las más grandes, además del Auditorio II. Todas ellas están totalmente electrificadas y con tarimas, quedando únicamente por cambiar el mobiliario, aunque esto no podrá hacerse hasta tener el nuevo Aulario, ya que se perdería aforo.

Informa de que el objetivo y la lucha con el Servicio de Mantenimiento del Campus de Cartuja consiste en que estas reformas se realicen igualmente en las doce aulas que faltan, y en otras catorce medianas más. De esta manera, el centro estaría cubierto durante este curso académico.

Informa de que el arreglo de las siete aulas y del Auditorio II ha supuesto un coste de más de 80.000 euros. Al ser tan elevado el coste, no pueden acometerse el resto de aulas que quedan con el presupuesto de un solo año. Ha observado que el problema que hay con respecto a otros centros es que el nuestro no puede disponer del personal del Servicio de Mantenimiento del Campus de Cartuja. De poder hacerlo, el ahorro en mano de obra para la electrificación sería de un 70%. Ha detectado que el resto de centros tienen aulas disponibles, pudiendo dejar vacías algunas de ellas durante un semestre. En este centro, al no disponer de ningún aula libre, únicamente se puede trabajar en ellas durante el período de exámenes.

Informa de que, como consecuencia del arreglo de algunas aulas, ha crecido la presión para el arreglo del resto. De todo esto, ha dado cuenta a Gerencia y a Rectorado de esta universidad y ha expresado la necesidad de preferencia para nuestro centro, ya que no tenemos las mismas condiciones que el resto de centros del Campus de Cartuja.

Manifiesta su agradecimiento al Sr. Agustín Vico, Encargado de Equipo de Mantenimiento del Campus de Cartuja, y al Sr. Manuel Cobos, por llegar a comprender, después de horas de conversación, del estado tan pésimo en el que se encuentra la facultad, llegando al compromiso de estar a nuestra disposición durante el período de exámenes en los meses de enero y julio, en el caso de que Gerencia les permita en dichos meses ampliar su plantilla en cuatro o cinco personas más. Esta medida supondría un ahorro de más de 130.000 euros, lo que permitiría realizar en un curso académico lo que se tardaría en hacer durante tres cursos académicos. Todo ello, se suma a lo que implica pagar a empresas externas. Si esto se consiguiera, supondría un enorme cambio.

Informa de que el aforo del aula 21 ha pasado a ser de 80. Siente la pérdida de un aula específica del Grado en Geografía y Gestión del Territorio, pero en estos momentos hay

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].
[Teléfono +34 958 243571] | [decanatolettras@ugr.es] | [https://filosofiayletras.ugr.es/]





Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

que actuar de manera democrática, ya que con esta actuación se benefician 5.000 estudiantes, en detrimento de 20 estudiantes que van a perder esa especificidad. Este hecho ha causado malestar entre los miembros del Grado en Geografía y Gestión del Territorio, pero ha de perseguir el bien común, aunque suponga quitar un privilegio basado en la calidad de la docencia. Esto lo lamenta mucho. Informa de que los profesores responsables de la docencia de este grado han pedido que dos de los cuadros que tenían con mapas, y que utilizaban como material docente, se trasladen al aula 5, a lo cual le ha contestado de manera negativa, ya que esto supondría, de alguna manera, la apropiación de esa aula. Su contestación ha sido que, permite que los utilicen durante el semestre correspondiente y, al acabar, los depositen en Información del centro.

Informa de que a finales del próximo mes de octubre se comunicará con el personal contratado de formación de profesorado universitario (FPU) que está ocupando la Sala de Profesorado para instalar cartelas en la puerta de entrada con sus nombres y, puedan así, tener un espacio visible y reconocido.

Informa de que el Aulario y el Plan Director están parados y de que ha mantenido una reunión con el Sr. Rector, considerando que va a tener que mostrar presión y pedir una aceleración de los plazos.

Informa de que las incidencias en la docencia provocan un retraso en el comienzo de las clases. Igualmente, informa de la llamada recibida de la Sra. Inspectora de Servicios para informarle del problema que provocan estas incidencias. La Sra. Decana solicitó a la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica de esta facultad que pidiera a los directores/as de departamentos las incidencias, manifestando su sorpresa ante lo numerosas que han sido y del malestar que esto ha provocado. La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica ha realizado un Informe dirigido a la Sra. Inspectora de Servicios, manifestándose de manera contundente sobre este tema.

Informa de que en días pasados ha mantenido una reunión con el Sr. Rector, con el objeto de aclarar la gestión del espacio que tienen asignados los Departamentos de Filosofía I y Filosofía II en la Facultad de Psicología. Le informó de que la gestión de este problema correspondía a Gerencia. Así, ha hablado con el Sr. Gerente y están buscando la solución. Informa de que si en algún momento, para lo cual convocaría una sesión de Junta de Facultad, la solución del problema es que esos espacios no sean espacios de uso preferente de los Departamentos de Filosofía I y Filosofía II, sino que pasen a ser de uso de la Facultad de Psicología, se perderían los metros asignados de manera legal y, tal vez, los miembros de esta facultad habrían de ir a una huelga, tal como manifestaron algunos miembros de la Junta de Facultad en la pasada sesión. En cualquier caso, expresa que las medidas han de ser contundentes.

Firma (1): ANA MARÍA CALLEJO CUEVAS
En calidad de: Firmante





UNIVERSIDAD DE GRANADA

Informa de que la Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión ha concertado para la semana próxima una entrevista con el Sr. Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria en relación con los estudiantes de Necesidades Específicas de Apoyo Educativo, en adelante NEAE, con el objeto de comentarle lo sucedido en el pasado mes de julio, así como informarle del crecimiento de casos, de la falta de formación y de la vulnerabilidad que tienen estos acontecimientos entre el profesorado. La Sra. Decana informó en la Comisión de Ordenación Académica de esta universidad la necesidad de regulación y de actuación sobre estos temas, debiendo actuar de manera parecida como están haciendo en los de Centros de Educación Secundaria. En relación a este asunto, ha pedido a la Inspección de Servicios que no elaboren Informes estandarizados, ya que la tutorización queda sometida a la buena voluntad del profesorado.

Informa de que las actuaciones pendientes por realizar en el presente semestre son, entre otras, confeccionar vinilos para el Vicedecanato de Relaciones Internacionales y para el Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión y crear el Punto de Lectura, junto a la estatua donada de El Quijote, con sillones de lectura que se colocarán en el pasillo que da acceso al Auditorio II. Este Punto de Lectura estará dedicado a la Sra. Aurora Castro Extremera, Personal Técnico y de Gestión de Administración y Servicios, en adelante PTGAS, que desempeña sus funciones en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras. Argumenta como motivo la política que quiere llevar a cabo el actual Equipo Decanal, que consiste en hacer que los espacios de la facultad sean también espacios del PTGAS. En todos los centros de la Universidad de Granada, los espacios visibles están dedicados al Personal Docente e Investigador, en adelante PDI, sin embargo, el PTGAS dedica un gran número de horas en el desempeño de sus funciones y trabajo. Informa, además, que la Sra. Aurora Castro Extremera está muy vinculada a la literatura y posee una sensibilidad especial y destacada. Esta iniciativa va a llevarla a cabo de manera progresiva, expresando que le gustaría que la actual Sala de Juntas llevara el nombre del Sr. Miguel Jiménez Puertas, PTGAS, quien desempeña sus funciones en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras y que fue anterior Vicedecano de Ordenación Académica en esta facultad.

Informa del Punto Rojo de menstruación sostenible. Esta iniciativa, que está implantada en la ciudad de Barcelona desde hace años, abarca espacios, no solo universitarios, sino espacios en toda la ciudad. Informa de que en esta facultad más de un 70% son mujeres que utilizan, en su mayoría, la copa menstrual. Estos puntos de menstruación sostenible están integrados en un baño, por tanto, va a emplear uno de los baños que tienen ducha como baño neutro y, también, de menstruación sostenible. Igualmente, va a informar a los





UNIVERSIDAD DE GRANADA

estudiantes de que hay material de higiene íntima a su disposición, en caso de necesidad, en Información del centro.

Informa de que ha sido puesto en marcha, durante todas las mañanas, el Punto Violeta.

Informa de que el ajedrez colocado en el pasillo central de la facultad está siendo muy utilizado.

Agradece a toda la comunidad el apoyo recibido del PDI, Estudiantado y PTGAS por las reformas llevadas a cabo en la facultad.

Informa de la puesta en marcha del Plan Vigía, que consiste en tener una persona de cada grado como vigía para los estudiantes NEAE, y un vigía para informar sobre las actuaciones de acoso y violencia que puedan sufrir los estudiantes.

Informa de que el aula de la Delegación de Estudiantes estará terminada para ser utilizada en el plazo de una o dos semanas.

3. Informes de los Vicedecanatos

3.1 Vicedecanato de Ordenación Académica

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica destaca el trabajo de los compañeros y compañeras de la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras, indicando que en el inicio del curso académico 2023-2024 el PTGAS de dicha Secretaría ha dedicado la última semana del mes de agosto pasado a supervisar todos los procedimientos relacionados con la matriculación para que, cuando llegue la fecha del 1 de septiembre, esté todo preparado. Informa de que ha habido más de novecientas peticiones individuales, las cuales han sido solucionadas personalmente. Esto incluye las peticiones de cambios de lengua *maior* y de lengua *minor*. Informa de que hace una semana había, a través de la sede electrónica (SOLGE), más de quinientas peticiones sobre matriculación, cambios de asignaturas optativas, además de los procedimientos extraordinarios de quejas, recursos de alzada, etc. Pide que conste en acta su agradecimiento y reconocimiento a todos los compañeros y compañeras que trabajan en la Secretaría de la Facultad de Filosofía y Letras por el brillante desempeño de sus funciones.

Informa de que ha realizado algunos cambios de aulas. La estimación realizada este año ha funcionado muy bien y, apenas ha tenido que hacer cambios.

Está de enhorabuena, debido a que en el Grado en Filología Clásica se han cubierto las cincuenta plazas.

Informa de la necesidad de aulas en esta facultad. Esta falta de aulas provoca que las peticiones de asignaturas optativas y las peticiones de cambios de aula estén castradas y, dada la política de matriculación de la Universidad de Granada, que es común y no está mal, el estudiantado de cuarto curso no tiene horario de asignaturas obligatorias

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].

[Teléfono +34 958 243571] | [decanatolettras@ugr.es] | [https://filosofiayletras.ugr.es/]





Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

normalmente y, cuando eligen una asignatura optativa, les coincide con una asignatura obligatoria de tercer curso.

Informa de que ha podido acondicionar la docencia de los másteres en horario de tarde. Manifiesta que hay mucha dificultad, por parte de las coordinaciones, para mecanizar los horarios y que esa mecanización, a través de la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada, llegue y se grabe en el programa SUCRE. Ante esto, está intentando establecer con la Escuela de Posgrado de la Universidad de Granada un protocolo para que esa mecanización no corra a cargo de las coordinaciones de los másteres, o bien que los másteres hagan la reserva en el programa SUCRE, al menos este año, para que se reflejen en nuestra reserva de espacios únicamente aquéllos que realmente van a utilizar y hagan un bloqueo sistemático, que es como se hacía anteriormente. Por todo esto, han dado un toque de atención y ha generado muchas dificultades.

Informa de que está preparando la base de datos para los exámenes y, así, poder asumir las aulas que van a ser ocupadas con motivo de su reforma. Está elaborando un protocolo de utilización y de reforma que permita realizar los exámenes de manera eficaz.

Por último, informa de que a partir de la semana próxima empieza a elaborar la información sobre los trabajos de fin de grado y sobre los premios extraordinarios de título de grado y programas académicos de doble grado.

3.2 Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización

El Sr. Vicedecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización informa de que, la parte gruesa del coste en las mejoras realizadas en las aulas corresponde a la electrificación de las mismas. Hay otra parte que corresponde a la megafonía, altavoces, cableado, etc., y otra parte costosa que corresponde a la integración en las tarimas de todo el material necesario para su uso en la docencia, incluyendo portátiles, amplificadores, etc. Informa de que todo esto es costoso por aula, pero es necesario, no solo porque mejora la accesibilidad a aquellos que tengan dificultad de movilidad, sino que, al dejar todos los elementos al alcance de la mano, se evitan los conectores que estaban dispersos y se eliminan los armarios situados en las esquinas de las aulas. Informa de que esto requiere integrar en un cuadro eléctrico único todos los elementos de conexión para que, en el caso de fallar algún elemento, el resto continúe funcionando.

Informa de que los sillones del Auditorio II están arreglados y de que no se han podido arreglar los sillones de los dos Auditorios, debido a que es una actuación muy costosa.

Informa de que en las últimas aulas acometidas se ha llevado a cabo un tipo de electrificación más barato, que consiste en no llevar cables entre los pupitres fijos, sino por las paredes a una franja. Estas actuaciones han sido más modestas porque, a pesar de que

Firma (1): ANA MARÍA CALLEJO GUBIÑAS
En calidad de: Firmante





UNIVERSIDAD DE GRANADA

no se benefician todos los estudiantes, aquellos que lleven su portátil tienen donde conectarlo.

Informa de que en el Auditorio II se ha arreglado la tarima, en la que se han integrados todos los elementos. Se ha electrificado 1/3 de dicho Auditorio y se han colocado enchufes debajo de la superficie de apoyo, en concreto 54 unidades.

Informa de que se ha cambiado el techo de la entrada a la facultad por la zona del aparcamiento.

3.4 Vicedecanato de Relaciones Internacionales

La Sra. Vicedecana de Relaciones Internacionales se presenta a los miembros de la Comisión Permanente de Gobierno de esta facultad como la nueva Vicedecana de Relaciones Internacionales, quien ha sustituido al anterior Vicedecano de Relaciones Internacionales desde el pasado mes de julio.

Informa de que asume las funciones que derivan de los estudiantes que van a realizar estudios fuera de esta facultad, así como que, la actual Coordinadora de Movilidad de este vicedecanato asumirá las funciones de los estudiantes que lleguen a cursar estudios en esta facultad.

Anuncia que la Coordinadora de Movilidad de este vicedecanato va a informar del número de estudiantes que tienen al día de la fecha, de la presentación de una propuesta que se está implementando en esta universidad con respecto a las micro-credenciales, de las menciones para los grados y de las distintas propuestas llevadas a cabo desde la Unión Europea que se están implementando en esta universidad.

Sugiere que habría que informar a todo el colectivo del profesorado de esta facultad para informarle del procedimiento a seguir para solicitar la participación en estos proyectos.

A continuación interviene la Sra. Coordinadora de Movilidad del Vicedecanato de Relaciones Internacionales de la Facultad de Filosofía y Letras agradeciendo al Vicedecanato de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización el trabajo realizado para la preparación del centro. Agradece a la Sra. Decana la ayuda y disposición ofrecida para la preparación de las Jornadas de Bienvenida organizadas por el Vicedecanato de Relaciones Internacionales. Informa del elevado número de estudiantes (189) acogidos al Sistema de Intercambio entre Centros Universitarios de España (SICUE). Informa de un calendario de trabajo iniciado en colaboración con el Departamento de Estudios Semíticos. Informa de que ha procesado 260 peticiones de reconocimiento de estudios, de que han solicitado 1366 asignaturas y de que han atendido 1700 peticiones de alteraciones varias. Informa de que ha bajado el número de estudiantes que se marchan a estudiar fuera de esta facultad por problemas y dudas sobre la financiación. Expresa su deseo de cambios

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].
[Teléfono +34 958 243571] | [decanatoletras@ugr.es] | [https://filosofiayletras.ugr.es/]





Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

mejores para el año que viene. Informa de que está planificando las sesiones informativas de la próxima convocatoria y, como novedad, informa de que los estudiantes internacionales entrantes van a tener, aunque desconoce cómo, un representante delegado/a.

3.5. Vicedecanato de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

La Sra. Vicedecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión informa de que está inmersa en las labores de elección de representantes de clase, cuya tarea es ardua, ya que convocan muy tarde y dan poco margen en el tiempo. Informa de que se van a realizar elecciones en más de ochenta materias y, esto, lo convierte en un proceso complejo. A pesar de ello, están todas convocadas para los próximos días.

Informa como novedad de la apertura del Punto Violeta, convertido, en muchas ocasiones, en un punto de información. Resalta la importancia de mostrar que estamos sensibilizados con estas cuestiones.

Informa de que el próximo 9 de octubre de 2023 mantendrá una reunión con el Sr. Vicerrector de Estudiantes y Vida Universitaria y con la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica de esta facultad y, de que, antes de esa reunión, convocará a todos los Coordinadores/as de Grado para valorar el desarrollo del curso académico 2023-2024 y transmitir la problemática en torno a los estudiantes NEAE, ya que la Facultad de Filosofía y Letras es el centro que más número de estudiantes ha tenido durante el curso académico anterior. Por ello, reivindica que se reconozca la labor del profesorado, que ahora mismo no está reconocida, y que, como en los grupos de los Grados en Historia o en Arqueología, han tenido hasta siete estudiantes NEAE en una misma aula.

Informa de que, a nivel de formación, el miércoles de la semana próxima tendrá lugar una actividad de música que va a relacionarla con la celebración del Día Mundial de la Salud Mental. Resalta la importancia de visualizar este día y, ofrecer, al tiempo, una actividad al estudiantado de un carácter más lúdico. Esta actividad ha sido organizada en colaboración con la Delegación de Estudiantes. De igual forma, está preparando de manera intensa una actividad para el próximo 25 de noviembre.

Informa de que, con respecto a la formación del estudiantado, en ocasiones, hay una gran oferta, y sugiere que las actividades que se organicen desde su vicedecanato lleguen de manera más directa y se empleen de forma más eficaz. El presente curso habrá sesiones específicas por curso y, en el próximo mes de octubre, tendrá lugar el curso para los estudiantes de primer curso, destinado a los recursos bibliográficos e informáticos y a cómo poder realizar trabajos académicos. De igual manera, para los estudiantes de cuarto

Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUEVAS
En calidad de: Firmante

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].
[Teléfono +34 958 243571] | [decanatoletras@ugr.es] | [https://filosofiayletras.ugr.es/]





Firma (1): MARÍA ESPERANZA GARCÍA CASADO
En calidad de: Firmante



UNIVERSIDAD DE GRANADA

curso la formación estará relacionada con la realización del trabajo fin de grado, dividido en especialidades.

Por último, informa de que continúa trabajando con los códigos QR para que el servicio de comedor de la cafetería del centro funcione mejor.

3.6. Vicedecanato de Cultura, Investigación y Transferencia

El Sr. Vicedecano de Cultura, Investigación y Transferencia informa de que, a la programación de actividades previstas en este semestre, se han añadido dos conferencias nuevas que van a servir para cumplir con los Objetivos Estratégicos de la Facultad de Filosofía y Letras que, únicamente, van a suponer el coste de los carteles, ya que van a ser cubiertas por el Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género de esta universidad. Una de estas conferencias va a celebrarse en horario de tarde, atendiendo a la demanda de que no hay apenas actividades en ese horario. Se refiere a la conferencia: "La violencia del cuerpo imaginado. Una reflexión normativa sobre el espacio laboral neoliberal", que será impartida por Nuria Sánchez Madrid. La segunda conferencia: "Cómo se piensa con el propio cuerpo" será impartida por el profesor griego Panagiotis Sotiris el próximo 30 de noviembre.

Informa de que tiene previsto hacer una gran campaña en redes con los videos de transferencia y colocarlos en el espacio Val de Omar en modo repetitivo.

4. Ruegos y preguntas

Se ruega, a través de la petición de un compañero de la Facultad de Filosofía y Letras, transmitir el descontento por la dificultad de encontrar aulas libres en la facultad para la celebración de oposiciones de plazas y lecturas de tesis doctorales.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión las 12.05h de la fecha arriba indicada.

Vº Bº.
La Decana

La Secretaria

Firma (1): ANA MARÍA GALLEGO CUMIÁS
En calidad de: Firmante

[Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras] | [Campus Universitario de Cartuja, s/n, 18071 Granada, España].
[Teléfono +34 958 243571] | [decanatoletras@ugr.es] | [<https://filosofiayletras.ugr.es/>]



Composición Comisión Permanente de Gobierno (29/09/2023)

Ana Gallego Cuiñas – Decana

Bárbara Boloix Gallardo – Secretaria

Miguel Moreno Muñoz – Vicdecano de Infraestructura, Sostenibilidad y Digitalización

José Luis Moreno Pestaña – Vicdecano de Cultura, Investigación y Transferencia

Yolanda Guasch Marí – Vicdecana de Estudiantes, Igualdad e Inclusión

Consuelo I. Pérez Colodrero – Vicdecana de Ordenación Académica

Pilar Villar Argáiz – Vicdecana de Relaciones Internacionales

M^a Consuelo Pérez Ocaña – Coordinadora de Movilidad

José Manuel Martín González – Administrador

Alejandro Castañeda Castro – Representante PDI

Margarita Carretero González – Representante PDI

Aurora Salvatierra Ossorio – Representante PDI

Jorge González Chávez – Representante Estudiantado

Jesús Sebastián Medina González – Representante Estudiantado

Samir Cristian Chaboune Alcalde – Representante Estudiantado

José Antonio Belmonte Márquez – Representante PTGAS

M^a Esperanza García Casado – Representante PTGAS
